

# Sobre el objeto de intervención en psicopedagogía

About the object of intervention in Psychopedagogy

Sandra Bertoldi <sup>1</sup>

Liliana Enrico <sup>2</sup>

María Daniela Sánchez <sup>3</sup>

María Luján Fernández <sup>4</sup>

**Resumen:** *En el campo psicopedagógico existen teorías procedentes de diversas disciplinas que implican una relación entre conceptos teóricos y prácticas profesionales y nos advierten sobre acuerdos epistemológicos e ideológicos implícitos acordes con el contexto histórico, cultural y sociopolítico.*

*En este artículo, compartimos los resultados preliminares de un trabajo de investigación en curso que se pregunta sobre las opciones epistemológicas que orientan las elecciones teóricas de psicopedagogas referentes argentinas a la hora de definir el objeto disciplinar y el objeto de intervención en sus prácticas.*

---

<sup>1</sup> Licenciada en psicopedagogía. Magíster en Metodología de la investigación científica y técnica. Profesor Asociado Regular exclusivo. Categoría en el Programa Nacional de Incentivo: 2. Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional del Comahue. Carmen de Patagones, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: bertoldism@gmail.com.

<sup>2</sup> Licenciada en Psicología. Magíster en Psicología del Aprendizaje. Profesor Titular Regular exclusivo. Categoría en el Programa Nacional de Incentivo: 3. Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional del Comahue. Viedma, Río Negro, Argentina. Correo electrónico: liliana.enrico@gmail.com.

<sup>3</sup> Licenciada y Profesora en Psicopedagogía. Profesor Adjunto Regular exclusivo. Categoría en el Programa Nacional de Incentivo: 4. Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional del Comahue. Carmen de Patagones, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: tecnicascorza@gmail.com.

<sup>4</sup> Licenciada y Profesora en Psicopedagogía. Especialista en Estimulación Temprana. Profesor Adjunto Interino exclusivo. Categoría en el Programa Nacional de Incentivo: 5. Viedma, Río Negro, Argentina. Correo electrónico: fernandezmarialujan@hotmail.com.

*Diálogos Pedagógicos.* ISSN en línea: 2524-9274.

Año XX, Nº 39, abril-septiembre 2022. Pág. 20-29.

DOI: [http://dx.doi.org/10.22529/dp.2022.20\(39\)02](http://dx.doi.org/10.22529/dp.2022.20(39)02) / Recibido: 23-08-2021 / Aprobado: 28-02-2022.



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar.  
© Universidad Católica de Córdoba.

*Para ello, se presentan algunas aproximaciones teórico-epistemológicas sobre la noción de objeto de intervención y, a partir de algunos indicadores identificados en las producciones escritas de las referentes, se sistematiza y teoriza desde la perspectiva epistemológica crítico-reflexiva sobre el recorte de objeto considerado psicopedagógico y los criterios de su delimitación.*

*El estudio permite apreciar una similitud importante respecto al recorte del objeto de intervención, aunque no sin diferencias en el posicionamiento teórico.*

**Palabras clave:** *intervención, investigación, epistemología, psicopedagogía*

**Abstract:** *In the psychopedagogical field, there are theories from diverse disciplines that involve a relationship between theoretical concepts and professional practices, and they warn us about implicit epistemological and ideological agreements in accordance with the historical, cultural and sociopolitical context.*

*In this article, we share the preliminary results of an ongoing research work that asks about the epistemological options that guide the theoretical choices of Argentine referent psychopedagogues when defining the disciplinary object and the intervention object in their practices.*

*For this, some theoretical-epistemological approaches are presented about the notion of the intervention object and based on some identified indicators in the written productions of the referents, it is systematized and theorized from the critical-reflexive epistemological perspective about the selection of the object considered psychopedagogical and the criteria of its delimitation.*

*The study allows us to appreciate an important similarity regarding the selection of the intervention object, although there are differences in the theoretical position.*

**Keywords:** *intervention, investigation, epistemology, psychopedagogy*

---

## **Introducción**

La diversidad de teorizaciones presentes en el campo<sup>5</sup> psicopedagógico, provenientes -en su mayoría- de otros campos disciplinares, nos convoca a pensar la relación entre conceptos teóricos y prácticas profesionales. Esta relación da cuenta de aspectos epistemológicos e ideológicos que, aunque no explicitados, constituyen acuerdos tácitos que responden a momentos históricos, culturales y sociopolíticos a los que los psicopedagogos no somos ajenos.

---

<sup>5</sup> Se utiliza el término *campo* de modo coloquial (no conceptual).

En particular, en un trabajo de investigación epistemológica en curso<sup>6</sup>, focalizamos en la enunciación y significación que le otorgan al objeto disciplinar y al objeto de intervención distintos referentes nacionales<sup>7</sup> y provinciales<sup>8</sup> de la psicopedagogía, para luego establecer sus relaciones con las prácticas profesionales. Partimos de una hipótesis formulada por Guyot (2005) en la que sostiene que las opciones epistemológicas determinan la producción e interpretación de las teorías e impactan en las prácticas investigativas, docentes y profesionales. Esta formulación, en nuestro caso, nos permite preguntarnos acerca de cuáles son las opciones epistemológicas que orientan las elecciones teóricas de los profesionales a la hora de definir el objeto disciplinar y el objeto de intervención de la psicopedagogía en sus prácticas.

En este marco, nos proponemos compartir en este artículo las primeras apreciaciones teórico-epistemológicas sobre el recorte del objeto de intervención a partir de algunos indicadores identificados en las producciones escritas de los referentes nacionales.

Consideramos relevante profundizar esta temática a través de una investigación académica en la medida en que nos posibilita sistematizar y teorizar, desde la perspectiva de este equipo, los hallazgos respecto a los recortes de objetos a los cuales cada una de las autoras considera psicopedagógico y los criterios desde los que estos son delimitados. Es evidente que lo psicopedagógico es entendido de diversas maneras y pensamos que esta producción se encuentra algo dispersa.

## **Desarrollo**

Consideramos que la intervención no tiene nada de natural, es un proceso artificial, un *venir entre* (Porto y Sánchez, 2011) y, cuando se trata de una intervención especializada, al decir de Samaja (1993), se espera alcanzar una "adecuada eficacia local, particular, lograda en los marcos del problema práctico que intentan resolver y un tolerable respeto a las normas éticas y técnicas que rigen el campo de la incumbencia profesional" (p. 35).

---

<sup>6</sup> Se trata del PI V107, aprobado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Comahue, cuyo objetivo es conocer las opciones epistemológicas y las elecciones teóricas presentes en las categorías objeto teórico y objeto de intervención, realizadas por los referentes nacionales y provinciales de la psicopedagogía en sus prácticas. Los objetivos de esta investigación son contribuir a solidificar la relación ciencia-profesión a partir de advertir los posicionamientos epistemológicos y a consolidar la identidad de la psicopedagogía a través de puntuar las peculiaridades de los objetos teóricos y de intervención propios del campo disciplinar. Se realiza a través de una metodología de investigación epistemológica.

<sup>7</sup> Alicia Fernández, Marina Muller, Evelyn Levy, Clemencia Baraldi, Liliana González, Norma Filidoro, Silvia Baeza, Néliida Atrio, Dora Laino, Silvia Schlemenson, Lilliana Bin y Elsa Scanio.

<sup>8</sup> La elección referida a la provincia de Río Negro se sustenta en que, por un lado, se trata del lugar de residencia de los investigadores y, por otro, porque en Viedma, su capital, se localiza la primera universidad nacional pública que dicta la carrera de psicopedagogía en forma continua desde 1972, motivo por el cual se cuenta con profesionales psicopedagogos de larga trayectoria.

El inicio de una intervención es el momento en el que se recorta un primer objeto de intervención, que puede ser redefinido a lo largo del trabajo y expresado de múltiples maneras según el posicionamiento teórico (concepción de sujeto, aprendizaje, conocimiento, desarrollo), metodológico (métodos y herramientas), ético-político (direccionalidad) y epistemológico (concepciones del mundo) del profesional.

Ahora bien, ¿qué entendemos por objeto de intervención?

Si bien es un término muy utilizado en el campo psicopedagógico, no lo hemos encontrado definido en él. Sin embargo, hallamos significativos desarrollos conceptuales y epistemológicos en el campo del trabajo social (Rossiter y Torrecilla, 2015; Cazzaniga, 1997; González Saibene, 2007) que, junto a los aportes del campo epistemológico específico (Bourdieu et al., 1975; Samaja, 1993; Follari, 2013a; Guyot, 2005; Foucault, 2002), nos permitieron comenzar a construir una postura propia.

Desde aquí es que asumimos que el objeto de intervención psicopedagógico se construye (Bourdieu et al., 1975) a partir del problema práctico que se intenta resolver, teniendo como horizonte lograr esa eficacia particular, es decir, algún modo de respuesta que permita un tratamiento o abordaje de la situación (Samaja, 1993).

En esta construcción, se juegan el modo de lectura del psicopedagogo - transversalizado por la formación académica y su experiencia profesional- y la singularidad del problema en el marco de las normas técnicas y éticas que rigen el campo profesional, pero, también, de la revisión que el profesional hace de su práctica. Todo ello en una trama de relaciones institucionales, gubernamentales y normativas sociales y epocales. A continuación, intentaremos mostrar el modo en que intervienen en esta construcción cada uno de estos elementos.

### **1. Del problema práctico al problema de conocimiento**

Esto significa que para la resolución de un problema práctico/real, los sujetos que intervienen en dicho proceso necesitan conocimientos científicos ya producidos por el campo de la ciencia para poder actuar sobre él (Samaja, 1993).

En este sentido, todas las referentes nacionales que estamos analizando acreditan conocimientos específicos y validados sobre nociones tales como aprendizaje, sujetos que aprenden, posibles situaciones que (los) impactan cuando son llamados a atender diversos tipos de demandas que se traducen en motivos de consulta. Apelan a conocimientos preexistentes y/o elaboran conceptos, que devienen de sus opciones teóricas y epistemológicas, para definir sus objetos de intervención. Así, mencionan los problemas de conducta y/o aprendizaje (Atrio, 2006), modalidades singulares de simbolización (Schlemenson y Grunin, 2013), autoría de pensamiento e inteligencia atrapada (Fernández, 1987), la relación de los sujetos con los objetos de conocimiento escolar (Filidoro, 2000), entre otros.

## **2. Modo de lectura: posicionamiento teórico, epistemológico, metodológico y ético-político**

Las opciones epistemológicas orientan las elecciones teóricas y metodológicas (Guyot, 2005) en el marco de decisiones éticas, donde la teoría es un instrumento para la vigilancia epistémica de la práctica profesional (Follari, 2013a).

Por ejemplo, Clemencia Baraldi (2005), posicionada desde una epistemología discontinuista y materialista, advierte, por un lado, que existe una distancia entre el objeto sobre el cual se interviene y el profesional que interviene sobre él, dado que es este último quien -desde su óptica- lo crea (el trastorno de desatención no representa al niño, el niño lo padece) y, por otro, que cada construcción debe contextualizarse porque

No es lo mismo conceptualizar el campo del aprendizaje si voy a investigar con mis hijos como hizo Piaget, que si voy a investigar en mi consultorio donde me voy a encontrar con niños que, lejos de los piagetianos, no tienen muchas ganas de preguntar, investigar, asimilar, acomodar. Eso no significa que los conceptos piagetianos no sean válidos, significa simplemente que hay que contextualizarlos. (p. 18)

Así, para trabajar en el campo del aprendizaje, esa necesidad de contextualizar le implicó la búsqueda de otras herramientas para dar cuenta de las situaciones que se presentaban en ese campo y, en ese punto, se encuentra con el psicoanálisis, que fue el único discurso que le permitió pensar:

La relación entre la constitución psíquica y la construcción del conocimiento es una de las cosas que más he investigado y podría decir hoy que si no hay una constitución psíquica "saludable", seguro que va a haber problemas en el aprendizaje de diferentes formas. (Baraldi, 2016, p. 58)

Es el psicoanálisis, en tanto práctica de discurso<sup>9</sup>, un modo de lazo social que permite hacer lugar a la dimensión subjetiva, es decir, da lugar a una pregunta vinculada a un padecimiento propio y, en este punto, se abre a la dimensión ética del sujeto, ética que persiste en que el sujeto no sea confundido o no sea nombrado con su problema de aprendizaje, su problema de conducta o su desatención.

## **3. Formación académica, experiencia del profesional y la revisión de la práctica**

La diversa oferta de formación académica en grado y la escasa formación específica de posgrado en psicopedagogía configuran una diversidad de tomas de posición acerca de la profesión y de la disciplina.

---

<sup>9</sup> "Desde esta perspectiva entendemos al lazo social como una estructura, un dispositivo lógico, para pensar los modos de ordenamiento de lo social. Los discursos son soluciones 'normalizadoras' en el sentido de ofrecer modos de estabilizar los conflictos, que tienen como efecto condicionar la aparición/presencia de las formas de enfermar y curar, de amar y de gozar". (Kiel y Zelamanovich, 2009, p. 11)

También, los modos de transmisión inciden en la formación. Follari (2016) nos advierte que

Hay problemas para reproducir dentro de la institución universitaria las condiciones de las profesiones que se van a ejercer afuera [...] esto ocurre quizás porque en la universidad los docentes no hemos podido reproducirlas, entonces, dentro de la universidad están en un mundo y después afuera encuentran otro. (p. 41)

Es relevante, además, la experiencia profesional, es decir, acreditar cierta experticia fundada teórica y prácticamente, así como adquirida a través de un tiempo prolongado de práctica profesional. Esta cualidad que concentra experiencia, conocimientos y habilidad en un área determinada organiza y regula la experiencia profesional y genera las condiciones para conducir, de un modo más apropiado, al recorte de objeto de la intervención psicopedagógica. Así, encontramos profesionales que efectivamente acreditan pericia en el campo, que les permite actuar con autonomía de juicio frente a casos sin precedentes o nuevas situaciones problemáticas al poder vincular generalidades teóricas con contingencias particulares, apelar a las teorías en su función orientadora de la acción profesional y tomar una decisión responsable, producto de la calidad de su deliberación y de la revisión de la práctica que cada uno hace. Pues, cuando esto se pierde, prevalece un saber hacer estereotipado.

Por ejemplo, Liliana Bin comenta que la adopción de su posicionamiento fue fruto de su formación académica de grado (psicopedagoga de la Universidad del Salvador), de la revisión conceptual que le significó su formación de posgrado (vinculada a la neuropsicología) y el permanente diálogo con la realidad social que atiende en el hospital (Hospital Garrahan, Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

En los últimos años, apasionados por el conocimiento brindado por la neurociencia cognitiva y teniendo en nuestra tarea cotidiana la necesidad de brindar soluciones a nuestros pacientes, hemos intentado construir estrategias acordes a este nuevo paradigma, muchos terapeutas estarán implementando acciones semejantes y es el momento de convocar a iniciar el camino de la construcción de la terapia neurocognitiva. (Bin, 2011, p. 1)

#### **4. Singularidad del problema**

Cada objeto de intervención profesional es singular, único e irrepetible. Y, como dice González Saibene (2007), abordado desde su singularidad, es capaz de aportar nueva información acerca del mismo hacer, y así se conforma un campo particular constituido y caracterizado como un conjunto de conocimientos que se produce en el interior de un oficio y que pueden devenir, además, en nuevos objetos de estudio.

Más allá de las problemáticas en que focaliza cada una de las referentes y de sus elecciones teórico-epistemológicas y metodológicas, el hacer propiamente dicho es caso a caso porque, tal como referimos en la primera dimensión, el encuen-

tro con el objeto produce siempre algo nuevo. El profesional porta un conocimiento que se transforma en la interacción con ese objeto en cada momento sociohistórico de manera peculiar y genera, al mismo tiempo, preguntas y nuevos conocimientos que permiten recrear y enriquecer la intervención, que se torna en fuente de investigación permanente.

### **5. Trama de relaciones institucionales, gubernamentales y normativas**

El objeto de intervención es establecido, fundamentalmente, por la psicopedagogía, a partir de sus incumbencias profesionales y legislaciones provinciales, y por los mismos psicopedagogos, a través de sus experiencias profesionales.

No obstante, el espacio de trabajo, con sus múltiples relaciones (políticas, ideológicas, históricas, sociales y simbólicas) y sus regímenes institucionales, se va configurando en el mismo proceso -dinámico, conflictivo, contradictorio- de su legitimación y consolidación. Así, las políticas y las instituciones (desde el imaginario social acerca de tal profesión y/o necesidades/urgencias institucionales) contribuyen -y, muchas veces, exigen- a un recorte de objeto, al mismo tiempo que establecen estrategias para su abordaje de manera explícita o no (González Saibene, 2007).

En este punto, observamos cómo las referentes que desarrollan su tarea principalmente en ámbitos institucionales públicos (hospitales y escuelas) se ven tensionadas por estos atravesamientos, lo que las lleva a priorizar ciertas facetas del objeto implicado en la intervención.

Una referencia vinculada al imaginario social es expresada por Norma Filidoro (2008), quien manifiesta que la decisión de la intervención debe realizarse en el interior de cada situación sin perder de vista las restricciones que suelen presentar los dispositivos desde los que la intervención psicopedagógica se lleva a cabo. Refiere a restricciones como condiciones del contexto que brindan mayores o menores márgenes de libertad para la intervención clínica y destaca la importancia de reconocerlas. En relación a esto, plantea que, para un psicopedagogo que desarrolla su tarea en un hospital público, podría ser un límite no conocer las características y el contexto de la institución escolar a la que asisten sus pacientes al momento de ir a la escuela para intercambiar con los referentes escolares del niño aspectos inherentes al espacio psicopedagógico que el profesional considere necesarios. Sin embargo, este posible límite queda en suspenso, porque proceder de una institución de salud permite al profesional portar la imagen de un lugar que tiene una resonancia colectiva muy importante en las instituciones educativas.

### **6. Lo epocal**

Los objetos de intervención, a menudo, cambian a medida que cambian las realidades y los tiempos, especialmente, sus manifestaciones. Por eso, no se trata solo de un proceso endógeno que se resuelve en el interior de la disciplina, sino

que los objetos se construyen y se redefinen en relación con las transformaciones sociales que afectan la vida de los sujetos (Bixio y Heredia, 2000). A los cambios de epistemes (Foucault, 2002), es decir, a las condiciones históricas que posibilitan los modos de acceso al conocimiento en una época determinada, se suman nuevas disposiciones en el campo del saber.

En el análisis de las producciones de las referentes, puede observarse cómo, en la década de los ochenta, las situaciones que afectaban a los aprendizajes y que demandaban la intervención psicopedagógica estaban más focalizadas en dificultades producidas en el aprendizaje de la lectura y el cálculo. Si bien la demanda de intervención sobre las situaciones que acontecen en torno a esos procesos continúa vigente, podemos pensar que aquello que los afecta en estos tiempos se redefine en función de la presencia de nuevos acontecimientos y los modos de procesarlos, que impactan en la vida de los sujetos y que tienen su efecto en las posibilidades de acceder a la lectoescritura. Así, las situaciones vinculadas con dificultades en la atención, las posibilidades y los modos de establecer vínculos con pares y adultos, el consumo y las patologías que afectan el desarrollo (lenguaje, movimiento, etc.), por mencionar solo algunas, son, mayormente, el motivo de entrada a la consulta psicopedagógica. Dichos motivos se originan en las características que los modos de relación entre los sujetos adquieren en el contexto de las últimas décadas, donde prevalece la búsqueda de satisfacción inmediata en las relaciones directas con los objetos<sup>10</sup> o la presencia de conductas adictivas que no ingresan en la dialéctica del encuentro con los otros.

Al respecto, Liliana González (2016) advierte que, en la actualidad, la psicopedagogía está más posicionada en lo social en el sentido de que "El uso de la tecnología, los permisos anticipados, las autonomías no responsables, la presión social especialmente en el consumo y las necesidades creadas" (p. 67) son la cara visible de las consultas que llegan a nuestro campo.

### **Conclusión**

Como intentamos mostrar en este desarrollo, el objeto de intervención es una construcción en la que intervienen -en diferentes planos- múltiples elementos, que -en su interjuego- pueden modificar alguna faceta de dicho objeto (por ejemplo, a partir de nuevas manifestaciones clínicas) y las estrategias de intervención (tales como construir o redefinir dispositivos de intervención a la luz de nuevas realidades socioeconómicas o dinámicas institucionales), aunque sería deseable que, en ningún caso, altere el objeto disciplinar. Por ello, la intervención profesional no tiene nada de natural. Es un proceso que, aunque pueda referenciarse en las incumbencias profesionales, requiere de muchos artilugios, de decisiones permanentes y de posiciones tomadas para alcanzar una adecuada eficacia local y particular.

---

<sup>10</sup> En especial, los objetos de consumo en una época donde están al alcance de la mano.



Las referentes nacionales presentadas en este análisis dan cuenta de que mantienen un punto en común: el objeto de intervención está focalizado en los sujetos en relación con los aprendizajes. Verificamos que no todas adoptan el mismo posicionamiento teórico-epistemológico-metodológico y ético-político en función de los problemas prácticos que intentan resolver y que resaltan facetas diferentes de este objeto. Aún entre las que adoptan el mismo posicionamiento, su intervención tiene matices que la singularizan.

Echar luz sobre el objeto de intervención de la práctica psicopedagógica, especialmente con relación a los objetos definidos, es uno de los principales propósitos de nuestro estudio a los efectos de ir sistematizando, teorizando y estableciendo criterios acerca de los recortes de objeto considerados psicopedagógicos en las prácticas concretas.

## **Referencias bibliográficas**

- Atrio, N. (2006). *¿Jugamos cuando jugamos? Una mirada articulada de la hora de juego psicopedagógica*. CIFAP.
- Baraldi, C. (2005). Diagnóstico en la infancia. Síntoma y Signo. En G. Untoiglich (Coord.), *Diagnósticos en la infancia. En busca de la subjetividad perdida* (pp. 17-29). Colección Ensayos y Experiencias. Noveduc.
- Baraldi, C. (2016). Psicopedagogía hoy. Conferencia. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, 13(1), 51-61. <http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/psico/article/view/1495/pdf>
- Bin, L. I. (2011). Construcción de un modelo terapéutico en el tratamiento del trastorno de aprendizaje y el trastorno del déficit de atención e hiperactividad en niños y adolescentes en la ciudad de Buenos Aires. *Medicina Infantil*, 18(2), 143-148. [https://www.medicinainfantil.org.ar/images/stories/volumen/2011/xviii\\_2\\_143.pdf](https://www.medicinainfantil.org.ar/images/stories/volumen/2011/xviii_2_143.pdf)
- Bixio, B., y Heredia, L. (2000). Algunos lugares de articulación disciplinaria: la vulnerabilidad de las fronteras. *Pensares*, (1), 83-94.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C. y Passeron, J. C. (1975). *El oficio de sociólogo. Presupuestos Epistemológicos*. Siglo XXI.
- Cazzaniga, S. (1997). El abordaje desde la singularidad. *Desde el Fondo*, (22), 15-22.
- Fernández, A. (1987). *La inteligencia atrapada. Abordaje psicopedagógico clínico del niño y su familia*. Nueva Visión.
- Filidoro, N. (2000). *Psicopedagogía: conceptos y problemas. La especificidad de la intervención clínica*. Biblos.

Filidoro, N. (2008). *Diagnóstico psicopedagógico: los contenidos escolares. La lectura*. Biblos.

Follari, R. (2013a). Epistemología, ciencias y profesiones: se hace camino al andar. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, 10(1). <http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/psico/article/view/2444/59137>

Follari, R. (2016). Teoría científica y práctica profesional: relaciones no lineales e imprescindibles. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, (13)2, 39-47. <http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/psico/article/view/1504/pdf>

Foucault, M. (2002). *Arqueología del saber*. Siglo XXI.

González, L. (2016). Nuevos pacientes... Una clínica psicopedagógica posible. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, 13(2), 39-47. <http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/psico/article/view/1506/pdf>

González Saibene, A. (2007). El objeto de intervención profesional: un mito del trabajo social. *Revista Umbral: Prácticas y Ciencias Sociales desde el Sur*, 2(13), 8-39.

Guyot, V. (2011). *Las prácticas del conocimiento. Un abordaje epistemológico*. Editorial Lugar.

Kiel, L. y Zelmanovich, P. (2009). *Los padecimientos en la escena educativa y los avatares del lazo social*. Clase N° 5, Diplomatura Superior en Psicoanálisis y prácticas socioeducativas. FLACSO.

Porto, M. C. y Sánchez, M. D. (2011). La intervención de los equipos técnicos: entre las normativas y la demanda de las instituciones del nivel medio. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, (7), 1-10.

Rossiter, M. C. M. y Torrecilla, A. (2015). El objeto de intervención del trabajo social y su construcción a lo largo de la historia. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (56), 229-240.

Samaja, J. (1993). *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Eudeba.

Schlemenson, S. y Grunin, J. (2013). *Psicopedagogía clínica. Propuestas para un modelo teórico e investigativo*. Eudeba.